

El Chaco, 12 de octubre de 2020

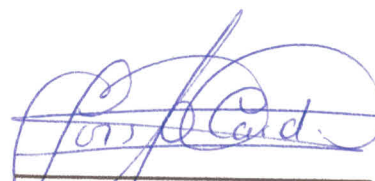
## Acta compromiso - Rendición de Cuentas 2019

### Dirección Distrital 15D02 El Chaco-Quijos Educación

La Dirección Distrital 15D02 El Chaco-Quijos del Ministerio de Educación, con base en la transmisión en vivo efectuada el 18 de agosto de 2020 y en las deliberaciones desarrolladas a través de los foros ciudadanos desde el 21 de septiembre al 05 de octubre de 2020, espacios en los cuales se socializaron los resultados alcanzados por esta dependencia durante la gestión 2019, se compromete a incorporar dentro del Plan de Trabajo 2020, los principales aportes ciudadanos descritos a continuación:

- ✓ Continuar con el trabajo planificado de manera responsable, con ética, utilizando los recursos públicos de manera honesta y eficaz, incorporando a todos los actores educativos, encaminado siempre en beneficio de los y las estudiantes que asisten a las instituciones educativas que son parte de esta dirección distrital.
- ✓ Fortalecer las campañas y proyectos del Ministerio de Educación como Todos ABC, entre otros.
- ✓ Optimizar el servicio de atención al usuario, para que los procesos que ingresan por atención ciudadana sean despachados de manera oportuna.
- ✓ Brindar una educación de calidad y calidez a los y las estudiantes en todos los niveles educativos.
- ✓ Mejorar los tiempos en los procesos para la ejecución presupuestaria.
- ✓ Atender los requerimientos de las instituciones educativas y de la comunidad educativa en general del área de influencia de esta dirección distrital.

Para constancia, se suscribe la presente acta a los 12 días del mes de octubre de 2020.



Mgs. Luis Cárdenas  
**DIRECTOR DISTRITAL 15D02 EL CHACO-QUIJOS**  
C.I.: 1802431872

